



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**ACCIÓN TUTORIAL EN LA
EDUCACIÓN PRIMARIA**

Coordinación: FILELLA GUIU, GEMMA

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	ACCIÓN TUTORIAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA			
Código	100872			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	2	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
	Doble titulación: Grado en Educación Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	3	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
	Grado en Educación Primaria	2	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	1.8		4.2
	Número de grupos	6		5
Coordinación	FILELLA GUIU, GEMMA			
Departamento/s	PEDAGOGIA			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	40% horas presenciales y virtuales sincrónico 60% trabajo autónomo			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Català Inglés para la modalidad de Primaria Bilingüe.			
Distribución de créditos	Total: 6 ECTS Créditos Teóricos: 4,2 Créditos Prácticos: 1,8			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FILELLA GUIU, GEMMA	gemma.filella@udl.cat	0	
GOMIS CAÑELLAS, RAQUEL	raquel.gomis@udl.cat	12	
ISUS BARADO, SOFIA	sofia.isus@udl.cat	13,8	
ROS MORENTE, AGNES	agnes.ros@udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

- Adquirir los contenidos específicos de la materia.
- Aplicar los conocimientos a la práctica de manera profesional y rigurosa.
- Mejorar las competencias profesionales como tutor.
- Dominar las técnicas y recursos para la recogida de información para la acción tutorial.
- Mejorar la intervención con las familias.
- Dominar las estrategias para mejorar la convivencia en los centros educativos y prevenir el acoso.
- Profundizar en la intervención individual del alumnado.
- Profundizar en la intervención del alumnado en el grupo clase.
- Aplicar nociones esenciales del método científico.

Competencias

Generales:

CG5. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

CG6. Asumir el compromiso de desarrollo personal y profesional con uno mismo y la comunidad. Adaptar las propuestas de aprendizaje a las evoluciones culturales más significativas.

Específicas:

CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CE8. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende

su funcionamiento.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Transversales:

CT2. Desarrollar el dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés (sólo en la modalidad bilingüe).

CT5. Aplicar nociones esenciales de pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

- Concepto de orientación y tutoría: Fundamentos teóricos, principios y objetivos de la acción tutorial. Modelos de intervención: clínico, programas y consulta. Áreas de intervención: personal, profesional y académica. Técnicas y recursos para la acción tutorial.
- El departamento de orientación: modelo organizativo. Los equipos de asesoramiento y orientación psicopedagógica. El tutor/a.
- Las funciones del tutor y tutora:
 - Alumnado: individual y grupal.
 - Familias: entrevistas individuales, reuniones grupales y participación en la escuela.
 - Profesorado: coordinación especialistas i coordinación con profesionales externos al centro (EAP...).
- Proyecto de convivencia: Normativa de centro, programa de mediación, tutoría entre iguales, educación emocional, resolución de conflictos y bullying.

Ejes metodológicos de la asignatura

La asignatura se desarrollará en una modalidad de semi-presencialidad: horas de clase presencial y horas de clase virtual síncrona, junto a horas de trabajo autónomo.

La asignatura promueve el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para conseguirlo, se diseñaran actividades de grupo grande, actividades de trabajo guiado en pequeño grupo y actividades individuales de trabajo autónomo. El esquema de trabajo y de metodología docente durante las semanas lectivas será el siguiente:

A) CLASES PRESENCIALES

- La asistencia es obligatoria. Es obligatorio asistir como Mínimo al 80% de las sesiones siempre y Cuando no hayan impedimentos sanitarios por parte del Alumnado y / o por parte de la universidad.

- La metodología durante las clases presenciales será eminentemente activa y participativa. En estas sesiones presenciales se realizarán actividades como las tres siguientes:
 - Aprendizaje entre iguales – Trabajo en grupo, discusión crítica de contenidos de la asignatura en pequeños grupos, dinámicas de trabajo en pequeño grupo.
 - Aprendizaje con la interacción con el profesorado – Actividades de grupo grande, como por ejemplo: Discusiones de gran grupo, presentación de trabajos de los grupos pequeños y presentación de contenidos en gran grupo.
 - Actividades de evaluación individual i en pequeño grupo.

Plan de desarrollo de la asignatura

Trabajo	
Presencial	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje entre iguales. • Aprendizaje con la interacción con el profesorado. • Actividades en pequeño grupo.

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura será continua, se centrará en la adquisición de las competencias y consistirá en la asistencia a las clases presenciales y a las clases virtuales sincrónicas (mínimo 80%), junto a la presentación de 3 evidencias. Cada una de las evidencias tiene un peso distinto en el cálculo de la nota final. La nota final será la suma de la nota obtenida en cada una de las 3 evidencias. Para poder realizar la suma, es necesario que el alumno o la alumna presente las 3 evidencias, obteniendo una nota mínima en cada una de ellas del 50% y un mínimo del 80% de asistencias en las clases presenciales y virtuales sincrónicas. Es obligatorio asistir como Mínimo al 80% de las sesiones siempre y Cuando no hayan impedimentos sanitarios por parte del Alumnado y / o por parte de la universidad.

Descripción de la evidencia 1: Plan de Desarrollo Profesional Individual

El alumnado elaborará un Plan Individual para desarrollar dos competencias profesionales.

Puntuación: 30 %

Fecha máxima de entrega: El trabajo escrito se tendrá que entregar como fecha límite el último día de la asignatura en Sakai – Esta fecha se comunicará al inicio de la materia.

Indicadores y criterios de valoración de la evidencia 1:

Los indicadores irán relacionados con los siguientes aspectos.

- a. Exposición clara y ordenada de las ideas.
- b. Uso de un vocabulario técnico y especializado.
- c. Relacionar marco teórico y práctico.

Recuperación: El alumnado que no supere el 50% de la nota y, después del feed-back correspondiente, tendrán derecho a recuperar la evidencia. La nota máxima será un 5.

Competencias que avalúa:

CG6. Asumir el compromiso de desarrollo personal y profesional con uno mismo y la comunidad. Adaptar las propuestas de aprendizaje a las evoluciones culturales más significativas.

Descripción de la evidencia 2: Trabajo grupal: Análisis de situaciones conflictivas

El alumnado resolverá 4 situaciones conflictivas que se pueden dar en un colegio

Puntuación: 30%

Fecha máxima de entrega: El trabajo escrito se tendrá que entregar como fecha máxima el último día de la asignatura en Sakai – se comunicará esta fecha al inicio de la asignatura.

Indicadores y criterios de valoración de la evidencia 2:

El alumnado contará con un listado de indicadores de valoración en Sakai. Los indicadores irán en torno a los 6 siguientes aspectos:

- a. Aspectos formales que se contemplan en la presentación escrita del trabajo.
- b. Exposición clara y ordenada de las ideas.
- c. Presenta conclusiones.
- d. Uso de un vocabulario técnico i especializado.

Recuperación: El alumnado que no superen el 50% de la nota y, después del feedback correspondiente, tendrán derechos a recuperar la evidencia. La nota máxima será un 5.

Competencias que evalúa:

Generales:

CG5. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Específicas:

CE6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CE8. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Transversales:

CT2. Desarrollar el dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés (sólo en la modalidad bilingüe).

CT5. Aplicar nociones esenciales de pensamiento científico.

Descripción de la evidencia 3: Prueba escrita

La prueba escrita que se realizará de forma presencial y que se pedirá al alumnado será el análisis, la reflexión y la síntesis de una situación práctica. Para poder realizar esta prueba el alumnado tendrán que utilizar de forma significativa los contenidos de la materia.

Puntuación: 40%

Data: Se realizará de forma presencial.

Indicadores y criterios de valoración de la evidencia 3:

El alumnado contará con un listado de indicadores de valoración en Sakai. Los indicadores irán en torno a los 5 siguientes aspectos:

- a. Identificación y análisis de los aspectos clave para el aprendizaje en la situación práctica planteada.
- b. Exposición clara y ordenada de las ideas principales.
- c. Justificación y argumentación de las ideas y afirmaciones (teórico y práctico)
- d. Redacción de unas conclusiones argumentadas des de los contenidos teóricos trabajados en la asignatura.
- e. Uso de un vocabulario técnico y especializado.

Recuperación: El alumando que no superen la nota de 5, y después del feedback correspondiente, tendrán derecho a recuperar la evidencia con una prueba escrita equivalente. La nota máxima será un 5.

Competencias que evalúa:

Generales:

CG5. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Específicas:

CE6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CE8. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las

singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Transversales:

CT2. Desarrollar el dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés (sólo en la modalidad bilingüe).

CT5. Aplicar nociones esenciales de pensamiento científico.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA: Para aquellos alumnos que no pueden seguir la asignatura de forma continuada está prevista una evaluación alternativa que consistirá en 1 trabajo individual (50%) y una prueba escrita (50%) para poder comprobar si el alumno ha adquirido las competencias.

Para los alumnos que soliciten formalmente este tipo de evaluación y que la Comisión de Estudios de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social conceda la posibilidad de ser evaluados mediante la modalidad "evaluación alternativa", las evidencias de evaluación serán las dos siguientes:

Descripción de la evidencia 1: Plan de Desarrollo Profesional Individual

Los alumnos deberán elaborar un Plan Individual para mejorar dos competencias básicas.

Puntuación: 50 %

Fecha máxima de entrega: El trabajo por escrito deberá ser entregado como fecha máxima, el último día lectivo de la asignatura.

Indicadores y criterios de valoración de la evidencia 1:

Los indicadores girarán entorno a los siguientes aspectos:

- a. Exposición clara y ordenada de las ideas.
- b. Uso de un vocabulario técnico y especializado.
- c. Relacionar marco teórico y práctico.

Recuperación: Los alumnos que no superen el 50% de la nota y, después el feedback correspondiente, tendrán derecho a recuperar la evidencia. La nota máxima será de 5.

EVIDENCIA 2: PRUEBA ESCRITA PRESENCIAL

DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA: PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita de tipo teórico y competencial que se realizará de forma presencial. La prueba constará de un conjunto de preguntas teóricas, preguntas de relación teoría-práctica, de síntesis y de reflexión sobre los contenidos y competencias clave de la materia.

Puntuación: 50%

Recuperación: Los alumnos que no superen el 50% de la nota y, después el feedback correspondiente, tendrán derecho a recuperar la evidencia. La nota máxima será de 5.

Los alumnos que se acojan a la evaluación alternativa siguen la misma metodología docente que el resto del alumnado, y tienen que seguir los contenidos y recursos clave de la asignatura en el campus virtual. No obstante, es necesario que se comunique con la profesora de la asignatura para conocer los contenidos de las lecturas y recursos que serán evaluados en la prueba escrita.

Bibliografía y recursos de información

Bisquerra, R. (Coord.). (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Bilbao: Desclée Carpena, A. (2012). *Com et sents?* Vic: Eumo

Carpena, A. (2015). *L'educació de l'empatia és possible*. Vic:Eumo

Díez de Ulzurrun, A. i Masegosa, A. (1996). *La dinàmica de grups en l'acció tutorial*. Barcelona: Graó.

Filella, G. (2014). *Aprendre a conviure*. Barcelona: Barcanova

Gallego, S. i Riart, J. (Coords). (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro

Giner, A. i Puigardeu, O. (2008). *La tutoría y el tutor: Estrategias para su práctica*. Barcelona: Horsori

Grop (2009). *Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños*. Barcelona: Parramón

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTÀRIA

Es facilitarà durant el curs.